

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El vicepresidente Laparra asiste mañana a la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Sociales

Ministerio y comunidades autónomas adoptan los criterios de distribución de fondos estatales y también se presentará un plan de choque por el Empleo Joven

Miércoles, 19 de diciembre de 2018

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, asistirá mañana en Madrid a la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Sociales, en la que se decidirán los criterios de distribución de fondos de carácter estatal entre las comunidades autónomas para políticas activas de empleo.

En el encuentro también se abordarán, en este caso con carácter consultivo, otros seis puntos, en entre ellos la presentación del Plan de Choque por el Empleo Joven, una batería de 50 medidas entre la que destaca, como primera línea de actuación, el Programa Orienta joven, dotado de una red de 3.000 personas técnicas responsables de la orientación.

Este plan repercutirá en varios departamentos del Gobierno de Navarra, en el Consejo de la Juventud y en otras entidades del tercer sector. El vicepresidente estará acompañado por la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, Paz Fernández.

Asimismo, el Ministerio ofrecerá información sobre el Plan Anual de Políticas de Empleo 2019, que establece los objetivos e indicadores en la materia tanto para el conjunto de España como de cada una de las comunidades autónomas. Dicho plan también es un instrumento de evaluación de los servicios y programas de políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Público de Empleo Estatal y las comunidades autónomas, evaluados por la Unión europea a través del programa EVADES.

En el orden del día también figuran otros temas de carácter consultivo, como nuevas regulaciones en el ámbito del sistema EURES en España, la red de servicios públicos de empleo de Europa; el Catálogo de Especialidades; el Registro Estatal de Entidades de Formación; o la financiación de planes de formación; así como la organización de la II Conferencia Nacional tripartita sobre el futuro del trabajo.